

## CONGRESO PEDAGOGÍA 2021

MINISTERIO DE EDUCACION (MINED)

**TITULO: Perfeccionamiento del Programa Educa a tu Hijo, como modelo de atención educativa no institucional a la primera infancia en Cuba”.**

PONENTES: MSc Omara Quintero Goicochea

Correo: [omaraq@mined.rimed.cu](mailto:omaraq@mined.rimed.cu)

MSc María de los Ángeles Gallo Sánchez

Correo: [marygallo@mined.rimed.cu](mailto:marygallo@mined.rimed.cu)

MSc Aida Milagros González Oliva

Correo: [aidita0218@mined.gob.cu](mailto:aidita0218@mined.gob.cu)

### INTRODUCCION

En los momentos actuales y en el marco del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación se requiere encauzar los esfuerzos de continuar contribuyendo con acciones concretas, para que el Programa Social de atención educativa denominado Educa a tu Hijo, se mantenga como escenario de participación activa y protagónica de los diferentes representantes de organismos, organizaciones y asociaciones.

Considerando lo anterior, desde el año 2014, se experimenta tanto en la modalidad institucional, como en la no institucional, la construcción de un proyecto educativo que viabilice nuevas formas de trabajo. Lo cual tiene su antecedente en las experiencias y resultados científicos del Instituto de Ciencias Pedagógicas sobre los modelos del cambio y la teoría de la transformación educativa.

La sistematicidad en el seguimiento a la implementación y seguimiento del Programa Educa a tu Hijo como modalidad no institucional en la práctica educativa, ha demostrado que se puede llevar a cabo transformaciones de manera flexibles contextualizadas, dinámicas donde se implique la toma de decisiones con enfoque intersectorial.

La presente ponencia refleja cómo se ha aplicado en la modalidad no institucional, las transformaciones del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en búsqueda de procesos de transformación dirigidos a elevar la calidad de la labor educativa, a desarrollar con los niños y familias de los diversos contextos territoriales mediante.

## Desarrollo

### I. La construcción del proyecto educativo en la modalidad no institucional.

En el caso de la modalidad no institucional (Programa Educa a tu Hijo), la construcción del proyecto educativo se expresa en la elaboración del **Plan de Acción** del grupo coordinador a nivel de consejo popular. La elaboración del **Plan de Acción** facilita el protagonismo de todos los representantes de organismos, organizaciones y asociaciones en los procesos de transformación a nivel de consejo popular.

Incluye un sistema de acciones que se proyectan, se ejecutan y se controlan con la implicación de todos los representantes de organismos, organizaciones y asociaciones que integran el grupo coordinador del consejo popular.

Durante la elaboración del plan de acción se promueve un estilo de dirección que propicia de manera colectiva un proceso que supone intercambios, propuestas de ideas y puntos de vistas que conllevan a determinar las problemáticas existentes en el funcionamiento del Programa a nivel de base y precisar objetivos concretos y acciones con un enfoque intersectorial.

Para lograr lo antes expuesto, se requiere de determinados **procederes** que a continuación se expresan:

- Sensibilizar a todos los representantes del grupo coordinador a nivel de consejo popular sobre la necesidad del cambio y su participación activa en la elaboración del Plan de Acción.
- Propiciar un espacio donde se convoque a todos los representantes que integran el grupo coordinador del consejo popular, para que respondan las siguientes interrogantes: ¿Qué tenemos?, ¿Qué Queremos?, ¿Cómo Lograrlo?

Con respecto a la primera interrogante es ideal realizar talleres de reflexión, donde se analice la caracterización de los niños, la familia y comunidad, los resultados de las visitas realizadas por el propio grupo y el grupo coordinador municipal, la cobertura de atención, el diagnóstico del nivel de gestión e implicación de los representantes en el asesoramiento, seguimiento y control al programa en el consejo popular, las actas de las reuniones mensuales del grupo coordinador del consejo popular, el análisis del corte evaluativo y la valoración del desarrollo alcanzado por los niños así como los resultados del balance de trabajo a nivel de consejo popular.

La segunda interrogante, conllevan al diseño de acciones concretas y que de manera colectiva e individual se definen por el grupo o algún representante en función de resolver los problemas existentes.

Para promover la reflexión colectiva, se pueden apoyar con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo le gustaría que funcione el grupo?
- A partir de la caracterización que tenemos de la familia del consejo popular, ¿cuáles son las temáticas que se requieren tener en cuenta para su preparación?
- ¿Qué especialistas, instituciones u organizaciones, pudieran integrar el grupo?
- ¿Qué queremos de la comunidad donde viven y se desarrollan las familias con niños de 0 a 6 años que participan en el programa?
- ¿Cómo deseamos que sean las familias que participan en el Programa?
- ¿Cuáles son los principales desafíos y retos en el funcionamiento del programa a nivel de consejo popular?

Por otro lado la tercera pregunta presupone que una vez que se tenga la respuesta de todas las interrogantes, se busquen las tendencias y se definan los objetivos y acciones a acometen, así como los niveles de responsabilidad por parte de los representantes, que permitan controlar el cumplimiento de las acciones previstas.

## **II. El currículo institucional su manifestación en el Programa Educa a tu Hijo, como modalidad no institucional.**

El currículo es entendido como: el sistema de actividades y de relaciones, dirigido a lograr el fin y los objetivos de la educación para un nivel educativo.

La construcción e implementación de un currículo institucional conlleva a promover la participación activa de todos los agentes educativos que participan en la atención y educación de los niños y su familia. Lo que significa otorgar participación real a todos los implicados, realizar los ajustes necesarios a las condiciones específicas y diversas de cada contexto, y lograr un enfoque educativo más personalizado para el trabajo con la familia en función de potenciar el desarrollo integral de cada niña y niño.

El currículo general es común para la modalidad institucional y la no institucional. Recoge los componentes principales del proceso educativo: el fin y los objetivos del nivel (considerados demandas sociales del momento histórico concreto que vive el país), los fundamentos, principios y requerimientos para un proceso educativo de calidad, resultado de la expresión de los postulados principales de la teoría histórico-cultural, contenidos en el documento rector del perfeccionamiento, el plan educativo, así como, los programas de cada grupo etario, con sus correspondientes dimensiones de la educación y desarrollo de la personalidad.

Asimismo, tiene como finalidad la determinación del nivel común que la institución educativa o modalidad no institucional debe asegurar a todos los educandos sin distinción. El currículo general es competencia de los organismos que deben garantizar la unidad del Sistema Nacional de Educación y el tránsito de los educandos por este.

En la modalidad no institucional, la construcción y contextualización del currículo se manifiesta atendiendo a las características condiciones y

particularidades de cada comunidad. La especificidad y variedad de actividades conjuntas que se realicen con la familia del consejo popular, responden a las características de cada niña y niño según el grupo étnico y de las demandas derivadas de la propia caracterización de la familia y las potencialidades del consejo popular.

Para la construcción del currículo se realizan los procedimientos siguientes:

- Análisis y formulación de los principales problemas y/o potencialidades, que existen en el consejo popular, los que se analizarán en las reuniones del grupo coordinador, en los espacios de preparación a las familias, y con otros agentes y agencias comunitarias.
- Propuestas de acciones por el grupo coordinador, ejecutores, familia y comunidad para la solución de los problemas.
- Análisis y discusión en el grupo coordinador de los problemas y potencialidades identificadas con la participación de todos y para la toma de decisiones e incorporarla en el Plan de Acción.
- Priorizar en los procesos de capacitación a los ejecutores, la demostración de contenidos que respondan a las características de los niños, del contexto y necesidades de la familia.

### **III. La concepción del trabajo en red (relación entre agentes y agencias) y su expresión en el Programa Educa a tu Hijo**

El enfoque intersectorial como uno de los elementos esenciales del programa, facilita la conformación del trabajo en red (relación entre agentes y agencias) para lo cual se requiere el siguiente proceder metodológico.

- A partir de las demandas de la concepción curricular de la Primera infancia, identificar y caracterizar las instituciones ubicadas en el consejo popular, que se convierten en escenarios para el funcionamiento del programa Educa a tu Hijo en la comunidad.
- Sensibilizar a los principales jefes de las instituciones identificadas, para la determinación y selección de especialistas que puedan contribuir a la preparación de ejecutoras, familias y a potenciar el desarrollo integral de los niños.
- Planificar y coordinar actividades para la celebración de efemérides nacionales, locales, festivales asociados a costumbres y tradiciones comunitarias, para el desarrollo de actividades de preparación con niños y las familias.
- Coordinar con las instituciones, la selección de espacios para el montaje de exposiciones de actividades conjuntas a nivel de consejo popular.

La experiencia acumulada en el funcionamiento del programa ha evidenciado que en los consejos populares las instituciones que han influido y se han sensibilizado con el funcionamiento del programa han sido:

- Círculos Infantiles, escuelas primarias.
- Joven Club, Biblioteca Pública, Casa de Cultura, Círculos Sociales, Casa de Abuelos, Centros Deportivos, Casa de orientación de la Mujer.
- Los museos, consultorios del médico de la familia, Cooperativas, bodegas, entre otros.

El desarrollo del trabajo del programa Educa a tu Hijo en red, depende en gran medida de las características y peculiaridades que existan en cada consejo popular y de las alianzas que realice el grupo coordinador del consejo popular con las instituciones enclavadas en su localidad.

#### **IV. El trabajo metodológico y su expresión en el proceso de capacitación**

##### **¿Cómo se expresa la concepción del trabajo metodológico en la modalidad no institucional?**

Se expresa mediante el proceso de capacitación, que se concreta en el Plan de Acción del Consejo Popular.

##### **¿Qué es el proceso de capacitación en la modalidad no institucional?**

Es un proceso permanente, sistemático y planificado, que se basa en las fortalezas y necesidades reales y perspectivas del grupo o un individuo. Orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral y dirigido a elevar la calidad del trabajo en el cual se desempeña.

##### **¿Cómo se concibe la capacitación de los ejecutores en el consejo popular?**

Se concibe de manera **diferenciada e intersectorial**.

**El enfoque diferenciado** dado a la diversidad en cuanto a procedencia, experiencia y preparación que posee la persona que se desempeña como ejecutora/o. En el Programa “Educa a tu Hijo” este enfoque es aún más vital porque la preparación de la familia, la asumen personas de diferentes sectores (salud, cultura, deporte, justicia, FMC, ANAP, entre otros) y procedencias (amas de casas, padres o familiares, jubilados entre otros), que no poseen una preparación pedagógica.

**El enfoque intersectorial**, es un elemento esencial, que implica la participación activa, responsable y consciente de todos los representantes de diferentes organismos, organizaciones, asociaciones e instituciones que unidos trabajan por un objetivo común. Y que a la vez que se hayan sensibilizado con el cumplimiento de su encargo en el asesoramiento, seguimiento y control del programa en el consejo popular, a partir de sus saberes profesionales, capacitan a las personas que se desempeñan como ejecutores.

##### **¿Por qué es necesario realizar el proceso de capacitación a los ejecutores?**

- Para contribuir a modificar los conocimientos y las habilidades hacia el trabajo con la familia.
- Para socializar y proponer los objetivos a trabajar con la familia y demostrar cómo aplicarlos.

- Para facilitar que todos los ejecutores puedan expresar las potencialidades que tienen las familias que atienden, así como sus limitaciones.
- Para incentivar el compromiso, y la responsabilidad de desarrollar actividades de preparación con las familias.
- Para tomar decisiones grupales y poder determinar, temáticas de preparación que requieren la familia a partir de los resultados que arroja la caracterización de los grupos que atienden y la del consejo popular.
- Para que se nutran de nuevos conocimientos aportados por los especialistas y representantes de diversos sectores.

En la actualidad, se demanda de un perfeccionamiento en las maneras de preparar a los ejecutores durante el proceso de capacitación, lo que requiere considerar la importancia de los siguientes elementos:

- ✓ El proceso de capacitación, debe ser planificado, continuo, permanente, flexible, contextualizado y dinámico.
- ✓ Debe desarrollarse en un ambiente propicio para el aprendizaje de técnicas de trabajo con adultos (familia).
- ✓ Que se evidencie la demostración por parte de los ejecutantes.
- ✓ Que posea un alcance para todos los implicados.
- ✓

Las experiencias vividas en el funcionamiento del programa, permiten reconocer, que, para la conducción del proceso de capacitación, se requieren acciones de coordinación, planificación, preparación, orientación, ejecución y el control valorativo de la efectividad del trabajo realizado.

La promotora de educación, tiene la función de capacitar a los ejecutores para que puedan realizar acciones educativas con la familia durante la ejecución de las actividades conjuntas.

A continuación, hemos considerado pertinente la presentación de algunos aspectos a tener en cuenta por la promotora, durante la preparación y desarrollo del proceso de capacitación con los ejecutores.

Los aspectos que a continuación se exponen toman como referencia la guía instrumental aplicada en los centros experimentales para la observación de actividades metodológicas en las instituciones, la cual se ha contextualizado y constituyen indicadores de preparación para las promotoras y de observancia durante el desarrollo del proceso de capacitación.

<b>Aspectos a considerar</b>
------------------------------

<p><b>Concepción de las actividades a desarrollar</b></p>
---

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de los objetivos a trabajar con los ejecutores a partir de la dosificación de los contenidos de las diferentes áreas de desarrollo o dimensiones de educación y desarrollo.</li> <li>2. Comunicar los objetivos con claridad y precisión.</li> <li>3. Correspondencia de los objetivos con las exigencias del grupo etario donde se desempeñe el ejecutor</li> </ol> |
|--|

**Medios, métodos y procedimientos**

4. Utilización de materiales didácticos, audiovisuales, métodos y procedimientos que faciliten la comprensión por parte de los ejecutores del desarrollo de los objetivos propuestos a trabajar con la familia y su vinculación.
5. Propuestas de materiales a ser elaborados por las familias o utilizados por las ejecutoras, a partir del aprovechamiento de los medios con que cuentan en sus hogares o contextos comunitarios.

**Desarrollo de la actividad**

6. Tratamiento de los objetivos a trabajar con la familia con una visión integradora que favorecen el desarrollo integral de los niños.
7. Se propicia la relación de los objetivos con los logros del desarrollo a alcanzar en la etapa.
8. Se orienta el qué hacer, cómo hacer y el para qué, con un marcado carácter demostrativo.
9. Los ejecutores activamente realizan las demostraciones de los objetivos propuestos a trabajar con las familias, enfatizando qué hacer y cómo hacerlo a partir de una relación armónica entre su motivación y los objetivos que se persiguen.
10. Los ejecutores a partir de sus vivencias y acciones cotidianas con las familias que atienden, tienen posibilidades de opinar y proponer cómo ejecutar lo demostrado teniendo en cuenta lo común y lo diverso.
11. Se atienden diferenciadamente a las necesidades y potencialidades de los ejecutores (se demuestra, se brindan sugerencias, se utiliza niveles de ayuda, se rectifica el error en caso que se requiera)
12. A partir de los objetivos propuestos, se proyectan acciones que favorecen el desarrollo de hábitos, de normas de comportamiento social y cualidades morales desde las primeras edades.
13. Se proporciona información complementaria que ayude a esclarecer dudas y a reforzar los conocimientos adquiridos.
14. Se utiliza diferentes formas de control para garantizar la comprensión por parte de los ejecutores.

**Implicación de los representantes de organismos, organizaciones y asociaciones.**

15. Se aprovecha las potencialidades de los organismos u organizaciones para la preparación de los ejecutores, en función de dar respuestas a las demandas de la caracterización de las familias del consejo popular o la del propio grupo.

Por otra parte con el objetivo de fortalecer la capacitación y el desarrollo de las actividades del programa Educa a tu Hijo, se ha generalizado la experiencia del incremento de promotoras en los consejos populares urbanos y rurales y la vinculación de educadores de la modalidad institucional para desempeñarse como ejecutores a tiempo parcial en el Programa Educa a tu Hijo.

Para cumplir este propósito se concibieron las acciones siguientes:

- Proceso de sensibilización con las educadoras, auxiliares pedagógicas, especialistas.
- Selección de ejecutores a **tiempo parcial**.
- Proceso de capacitación a ejecutores seleccionados.
- Definición de grupos y asignación de ejecutores.

Una vez organizado el trabajo, se logró establecer los lazos de cooperación por parte de los educadores de la modalidad institucional, de esa forma fue factible:

- La participación de la familia del Programa Educa a tu Hijo, en actividades del proceso educativo de la institución infantil así como la incorporación en talleres de papel maché y su implicación en la elaboración de atributos y medios a partir de materiales desechables que existen en los hogares.

El monitoreo sistemático por parte de los representantes del Grupo Técnico Nacional del Programa Educa a tu Hijo a los diferentes territorios, municipios y comunidades del país, ha revelado que la orientación educativa a las familias ha estado encaminada hacia el logro de una dirección participativa y flexible atendiendo a sus intereses y necesidades. Lo que contribuyó a la propuesta de un diseño de actividades para la realización de secciones de preparación con la familia, a la que se le añade las iniciativas y habilidades propias de los diferentes ejecutores.

#### Propuestas de actividades

- Talleres de reflexión sobre :
  - la importancia de los seis primeros años de vida y su estimulación. Crear conciencia de que la primera infancia es un momento vital en la existencia humana.
  - la visión que se tiene de un niño de la primera infancia, propiciar el análisis y lectura comentada de la definición de un niño de la primera infancia, resaltando los aspectos esenciales que lo hace distintivo.
- Lectura comentada sobre :
  - los logros del desarrollo a alcanzar en cada año de vida. Emplear las siguientes interrogantes: Alguna vez cómo familia ¿te ha interesado conocer que debe saber tu niño a esta edad? ¿Por casualidad haz comentado con familias que tengan niño de



la edad del tuyo, lo que sabe y no sabe? ¿Te ha preocupado algo?

- protocolos donde se reflejen diversas situaciones, que faciliten el análisis y reflexión hacia determinados temas, que coadyuven hacia una transformación positiva en la familia.
- Visualizar audiovisuales, spot televisivos que demuestren mediante imágenes y sonidos lo que se quiere transformar en las familias.
- Exposición de obras narrativas que se caracterice por transmitir una enseñanza, una moraleja entre otras.
- Montaje de Mesa Redonda donde se propicien las siguientes interrogantes:
  - ✓ ¿Cómo se pone la familia cubana con la espera de un bebé?
  - ✓ ¿Por qué se dice que el período de mayor significación de un individuo es la primera infancia?
  - ✓ ¿Cómo familia, qué te ha aportado participar en las actividades del programa Educa a tu Hijo?
  - ✓ ¿Qué cambiarías? ¿Qué actividades que te hayan gustado recuerdas con agrado?
  - ✓ ¿A partir de lo aprendido, qué se le hace más difícil, por qué?
  - ✓ ¿Qué sugerencias pueden dar para que sea menos difícil para otras familias?
  - ✓ ¿Qué aspiración tienen sobre el desarrollo del niño y que no se ha logrado? ¿Qué pueden hacer desde las condiciones del hogarSe registrarán y socializarán posteriormente los resultados

## CONCLUSIONES:

1. Para la construcción de un proyecto educativo en la modalidad no institucional, se requiere de una implicación de especialistas, promotoras, ejecutores, de representantes de organismos, organizaciones y de las propias familias con potencialidades, lo que facilita el cambio en los modos de actuación de todos los implicados.
2. Lo antes expuesto garantizará una mayor flexibilidad e integración de todos los agentes y agencias, en función de satisfacer las necesidades educativas individuales y comunes que demandan cada familia y facilitará la apropiación, formación y desarrollo gradual de un sistema de conocimientos a poner en práctica para la estimulación del desarrollo de sus hijos, solo así serán garante del cumplimiento del fin de la primera infancia.
3. El programa Educa a tu Hijo nos ha permitido comprobar que la familia cubana con las ayudas dosificadas, se convierte en conductora y protagónica en la educación de sus hijos.

BIBLIOGRAFIA:

1. A. M. Siverio y colectivo de autores :El Programa Educa a tu Hijo: Modelo de atención educativa no institucional a la primera infancia en Cuba”. Pedagogía 2019
2. García, L. y otros: Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997
3. Colectivo de Autores.: Documento Base para el Perfeccionamiento del SNE. Material en soporte digital. ICCP, 2013
4. Colectivo de Autores.: Manual para el trabajo de campo. Orientaciones de trabajo para la aplicación del Corte del Experimento. Marzo de 2019. ICCP / MINED, 2019
5. Colectivo de Autores: Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas. Documentos para los participantes en el Experimento. Editorial Pueblo y Educación. ICCP / MINED, 2020
6. Colectivo de Autores: Orientaciones para el seguimiento de la extensión de la nueva concepción curricular y la implementación de los nuevos planes y programas de estudio. Material en soporte digital, 2017
7. MINED. Bases Generales para el perfeccionamiento del Sistema nacional de educación. La Habana, 2013 12. \_\_\_\_\_Resolución ministerial 216/08. El papel del Consejo de Escuela y de Círculo Infantil. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008 13
8. Propuestas para las transformaciones de las instituciones y modalidades educativas. La Habana 2020. ICCP 2020
9. VALLE LIMA, A. y otros: La transformación educativa. Consideraciones, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003 2. García, L. y otros: Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997

